

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
DE
NAVARRO Y COMPAÑÍA
Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es
una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el
mejor pavimento conocido, tanto por su
belleza, como duracion, que unido a la gran
baratura de este artículo, es de crear al-
cance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D.
Francisco Sanchez, Santiago, 5. 7

Importante.

Harina de la clase más superior que se
ha conocido para MONAS, se vende en la
calle de Muñoz, número 44, casa de Pedro
Asuar. 12

A los labradores.

Guano Wohits superior del Perú á 24
pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.
Para más detalles, en el depósito del mis-
mo, D. Antonio Villalba, calle del Molino
número 23, Orihuela. 9

JOSÉ MARTINEZ COSTA

Comercio de tegidos
Calle Mayer.

Ha recibido las novedades para la proxi-
ma estacion de verano en batistas, sate-
nes; nansús, muselinas de la India, lanas,
vueltas estampadas y crespones.

Tambien ha recibido nuevas colecciones
en papeles pintados para habitaciones á
precios baratísimos. 2

BODEGA DE SAN JOAQUIN (antes Her-
mita de Pastor), Parroquia de los Desam-
parados, Beniel. Se vende vino desde 6 rea-
les hasta 12 reales cántaro, según clase al
por mayor y menor. 16

VINO.—En la Carretería número 4, se
vende superior á 25 céntimos micheta y á
3.75 el cántaro.

Cal hidráulica.

Se vende de la acreditada fábrica «La
Esperanza» de D. Matias Belló, de Petrel,
á pesetas 1.62 los 50 kilos.

Único depósito en Orihuela casa de don
Guillermo Pina, Constitucion 19.

REALIZACION A PRECIOS DE COSTE

Por cesar en el negocio de todos los gé-
neros existentes en el establecimiento de
la Sra. Viuda de Botella é hijos.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Aprovechad la ocasion, todo á precios de
coste.

Tambien se alquila el local en que está
situado el establecimiento terminada que
sea la realizacion.

7—LOACES—7. 4

A los labradores

Guano reforzado de la Estrella clase es-
pecial para cañamós.

Garantizado de 10 á 11 por 100 de amo-
niaco.

21 pesetas saco de 75 kilos. al contado.

24 id. id. id. id. id. á plazos.

Para más detalles, dirigirse á D. Modesto
Bellod, calle Alberola, 11, barrio de Be-
nalua, Alicante.

Dirigirse en Orihuela á D. Carlos Irlés,
calle de Loaces, número 5, subida del
Puente Nuevo. 7

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Creemos oportuno dar hoy á conocer
á nuestros lectores, el proyecto de bases
leidas en la sesion del Ayuntamiento,
celebrada el jueves, por el concejal y
segundo teniente alcalde Sr. Garcia de
Burunda, para la organizacion del ser-
vicio de auxilios médicos, á los enfer-
mos pobres.

He aquí el proyecto.

**Bases para la organizacion del ser-
vicio de auxilios médicos á los
enfermos pobres.**

1.^a Se crean cuatro plazas de médi-
cos para la asistencia de cuatro distri-
tos en que se dividirá la ciudad, te-
niendo en cuenta para ello el número
de familias pobres en cada distrito.

2.^a Los distritos comprenden la ciu-
dad y barrios de ella, aunque estén si-
tuados extramuros.

3.^a Tendrán derecho á asistencia
médica los pobres de cada distrito; y
se entiende por tales, los vergonzantes
y de solemnidad, los que vivan de jor-
nal, sueldo ó salario propio de un bra-
cero y que sea eventual, y los que ejer-
cen pequeñas industrias ó comercio cu-
ya utilidad pueda equipararse al jornal
antedicho.

La clasificacion de pobres se hará
por los curas párrocos y alcaldes de ba-
rrios. A cada médico se le entregará
una lista visada por el alcalde, de los
pobres comprendidos en su distrito, cu-
yas listas se rectificarán cada seis me-
ses.

4.^a Serán tambien asistidos los po-
bres de todo el término municipal que
no ingresando en el Hospital, se trasla-
den á esta ciudad; siéndolo por el mé-
dico del distrito en que se situen.

5.^a La asistencia para todos los po-
bres del distrito comprende las enfer-
medades de medicina y cirugía, opera-
ciones que estas reclamen y asistencia
y operacion en los partos difíciles.

6.^a Los enfermos pobres tendrán de-
recho á visita diaria del médico en las
enfermedades de mediana gravedad y
dos en las verdaderamente graves.

En las que por su índole permita al
enfermo ir á la casa del médico, este
fijará hora diaria para recibir esta clase
de enfermos.

7.^a Cada uno de los cuatro facultati-
vos tendrá una dotacion anual de 999
pesetas pagadas por mensualidades.

Los servicios extraordinarios de Be-
neficencia que prestasen los facultati-
vos municipales, les serán satisfechos
por el Ayuntamiento.

8.^a El médico de la Casa de Bene-
ficencia, vendrá obligado á visitar la
sala de cirugía del Hospital. La visita
de las de medicina se hará por los cua-
tro médicos de distrito alternando por
meses.

9.^a Los distritos se regirán por los médicos por orden de antigüedad en el cuerpo. Si se proveyese más de un distrito á la vez se tendrá en cuenta para la antigüedad, la fecha del título.

10.^a Los médicos de distrito no podrán ausentarse de la población por más de un día sin permiso del alcalde y en este caso, dejando durante su ausencia otro facultativo que haga sus veces.

11.^a Se consideran como faltas en el servicio médico, el no cumplimiento de todo lo preceptuado y que se deduzca de las bases 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a y 10.^a; pudiendo castigarse aquellas por el alcalde imponiendo multas de uno á cinco días de haber.

12.^a No podrá ser separado de su destino ningun médico de la Beneficencia municipal sin haber cometido cuatro faltas que hayan sido multadas; en todo caso será necesario para ello previa formación de expediente en el que se oirá al interesado, dictámen del regidor síndico y acuerdo de la mayoría del Excmo Ayuntamiento.

13.^a Para aspirar á dicha plaza, se necesita ser licenciado en medicina y cirugía y tener por lo menos dos años de práctica contados desde la fecha del título. Son circunstancias recomendables y en igualdad de condiciones preferibles, los méritos y servicios prestados en el ejercicio de su profesion como tambien ser natural de esta ciudad.

Como quiera que estas bases han de estar 15 días sobre la mesa para que los señores concejales las estudien, y las presenten enmiendas, nosotros nos reservamos nuestro juicio hasta conocer las definitivas.

Solo hemos de consignar que salvo alguna pequeña variacion como por ejemplo el que no se oblique á los médicos á la asistencia gratuita á los partos y operaciones de obstetricia puesto que exista casa de maternidad, son las bases que dejamos copiadas muy atinadas y demuestran en su autor un estudio concienzudo del asunto que trata.

DE ULTRATUMBA

(Romance catalán de Angel Guimerá)

Doce campanadas suenan;
Es medianoche por filo;

Las losas del cementerio
Levántanse á un tiempo mismo.

Crugiendo cual leña seca,
De los sepulcros salimos,
Para hablar de lo pasado
Formamos tristes corrillos.

Acongójame el recuerdo
De los seres que he querido
Y los dedos descarnados
Llevo á los ojos vacios.

Pero el vigilante gallo
Nunca el albor matutino;
Retumba en mi cráneo huco
Y me despierta ese grito.

Tiene un muerto cada huesa;
Hundiéronse los amigos;
Me distraje, pasó la hora
Y la luz me ha distraído.

Volver á mi tumba quiero,
Y encuentro cerrado el nicho...
Canta alegre la cigarra;
Triunfal brilla el sol de estío.

La puerta del cementerio,
Entre cipreses sombríos,
Cual ojo turbio, con una
Guadaña por ceja, miro.

Envuélvome en el sudario,
Cabizbajo y pensativo;
Impúlsame un sortilegio,
Y á esa puerta me encamino.

Ya veo el frondoso valle
Y el lugar donde he nacido,
El campanario, la casa
De mi mujer y mis hijos

Allí están los que me lloran,
Allí está mi regocijo...
¡Hedme aquí! ¡Volved los ojos,
Querida esposa, hijos míos!

Anda que andarás, al pueblo
natal la marcha dirijo;
Salen ya los jornaleros;
Paso entre ellos sin ser visto.

Aquí está la era del baile,
Allá la fuente del tilo...
¡Cómo charlan las comadres
En los poyos del camino!

Esta es mi casa. ¡Parece
Que el corazón me ha latido!
Sorprender á todos quiero;
Entraré sin advertírselo.

Por esa escalera, un día
Dos fantasmas, dos vestiglos,
Bajáronme, dando tumbos,
En la caja estrecha metido.

Junto á la mesa de roble,
Sentados están mis hijos:
¡Cuan medrados, cuan hermosos
Desde que no les he visto!

El oro que les dejara
Sacan del arcón antiguo;
Rie el uno, canta la otra,
Y ambos lo cuentan solícitos.

En el cuarto de la izquierda
Oigo apagado supiro;
Fué mi cámara de bodas;
¡Ya voy, esposa, amor mío!

El color de las paredes

Y del techo aun en el mismo;
Los pilares de la cama
Cubre igual el blanco lino.

La ventana está entornada,
Escasa luz dá al resquicio;
Algo en el silencio escucho,
Nada en la sombra distingo.

La cortina de la alcoba
Alguien por dentro ha movido;
Cójola febril, arráncola,
Caigo al suelo dando un grito.

¡Dios me valga! ¡No está sola
La que es madre de mis hijos!
Ahora sé por qué en la tumba
Mi cuerpo se ha consumido.

Levantarme quiero, y me hallo
De cuatro tablas cautivo;
Quiero ver, abro los ojos,
Y sombras no más diviso.

Quiero hablar, tender los brazos;
Y están sobre el pecho rigidos;
Mis manos ata un rosario
Y estrechan un crucifijo.

¡Otra vez la sepultura,
La soledad, el ovidio!
¡Gracias Señor! He soñado
Que aun estaba entre los vivos.

Teodoro Llorente.

SUETOS Y NOTICIAS

Dice un periódico de Alicante:

«Tenemos entendido que por la policia se preparan grandes batidas, con objeto de limpiar nuestra ciudad de la gente sospechosa que en ella se alberga.»

Conviene que nuestras autoridades estén alerta por si alguno de estas pájaros tendiese su vuelo hácia nuestra ciudad.

Anoche se reunió la comision de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento para la confeccion de los pliegos de condiciones para la subasta de los arbitrios municipales.

¿Encontrará postor para el de canales y rejas?

Mañana tarde de cinco y media a siete y media habrá música en la Glorieta.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina de este distrito con el caracter de interino, D. José Zeron, por dimision de D. Juan de Dios Garcia, que venia desempeñando aquel cargo.

Por nuestro primer alcalde ha sido impuesta una multa de diez dias de haber, al guardia municipal que el otro día abandonó el servicio.

Anoche tuvo lugar en nuestro primer centro de recreo una velada por la célebre bandurrista Sra. Zaida acompañada al pia-

no por el Sr. Garcia.

Ambos fueron muy aplaudidos en la ejecución de las piezas que constituían el repertorio.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo, el drama «La huérfana de Bruselas» y la comedia en un acto, «El secreto en el espejo».

Para mañana está anunciado el drama «La jura de Sta. Gadea» para el cual la empresa ha adquirido un nuevo vestuario.

Recuerdan nuestros lectores un rumor que acogimos respecto á dos criadas que habían abandonado la casa de sus amos en compañía de sus respectivos novios?

Pues según nos aseguran, no resulta el rumor cierto puesto que al día siguiente marcharon á sus respectivas casas, habiendo pasado la noche casa de la hermana de una de ellas habitante en esta ciudad por no marcharse en la tarde anterior á la huerta donde sus padres residen.

El haber pasado la noche en Orihuela fuera de la casa de sus padres, fué causa de que malas lenguas echasen á volar la especie de que nos hicimos eco.

Dicen de Colombia que en aquella república ha aparecido un nuevo Padre Damien que dá al mundo ejemplos de caridad tan heroicos, al menos, como los que se admiraron en las islas Sandwich en el tratamiento de leprosos. El sacerdote salesiano don Miguel Uria, con el beneplácito y bendición del superior general de la orden, hace algunos años que marchó desde el Piamonte á Santafé de Bogotá, para fundar una casa salesiana. A tres días de jornada de Bogotá existe un hospital en «Aguas de Dios» con más de 600 leprosos; allí ha establecido sus reales de caridad, y se están dando relevantes pruebas de lo que es y de lo que hacer puede el amor del prójimo.

Ya teníamos noticia del casamiento y el bautismo en velocipédo, y nos faltaba saber la del entierro, que al fin llegó.

Un habitante de Baltimore, ferviente velocipedista, dejó consignado en su última voluntad el deseo de que sus funerales fuesen exclusivamente velocipédicos, y sus herederos lo han respetado.

El ataúd, que estaba colocado sobre un triciclo, ricamente tapizado de negro, iba precedido de un numeroso grupo de músicos montados en bicicletas tocando una marcha fúnebre. Los ocho hijos del difunto, cinco hijas y tres hijos, seguían al féretro acompañándoles más de 200 personas en bicicletas.

Escriben de Campanario con fecha 27 de Abril que el sábado último dió parte al juzgado municipal el señor cura don Ignacio

Mauzanera de que le habían robado 8.000 y pico de duros.

La junta de fiestas de Valencia ha hecho proposiciones á la banda municipal de Barcelona para dar conciertos en aquella capital cuando se celebren las fiestas.

Vuelven á circular bastantes monedas de plata filipinas, ocurriendo la anomalía de que aunque son de ley y ostentan el busto de nuestros monarcas, son rechazadas en las dependencias oficiales. Por equidad debería ordenarse fueran aceptadas por las expendedorías de la Compañía Tabacalera, y en pago de las contribuciones del Estado, pues no parece justo que á los que por desconocimiento las admiten por ser de plata legítima y ser selladas por el Gobierno, se les obligue despues á conservarlas solo como objetos de lujo y sin valor.

Leemos en un periódico:

«Durante un baile que se celebró uno de estos días en el teatro Principal de Villafraanca del Panadés, cayó muerto á consecuencia de un aneurisma, un conocido joven de aquella población. Un colega de dicho punto se queja de que no habían transcurrido dos minutos desde que se sacó del salón el cadáver cuando se reanudó el baile como si nada hubiese ocurrido, á pesar de que se habían tocado ya veinticuatro piezas.»

El colega no debe conocer aquel refrán que dice: «el muerto al hoyo y el vivo al bollo».

En Lima se ha fundado un periódico dirigido por la señora Clorinda Matto de Tuner, en un establecimiento tipográfico donde todos los empleados son mujeres; tipógrafas, reporters, escritoras y hasta reportadoras.

Dice un periódico americano:

«Debe el Perú este progreso á la insigne autora de «Aves sin nido ni indole».

Ultimamente resultará un hecho la isla de Sambalandran.

El Consejo de Higiene de Paris acaba de publicar una Memoria que producirá gran sensación entre nuestras elegantes. Parece que las medias, así las de matices varios, practicamente suaves, como las violentamente sugestivas, son muy peligrosas, por que contienen en sus materias colorantes tóxicos perniciosos.

Se empieza por sentir picazon. Pero el mal no se detiene aquí; bajo la influencia del calor, los óxidos se descomponen y depositan sobre el nácar, rosado y adorable de la epidermis que pronto se cubre de espantosos granos.

Conviene, pues, desconfiar de los colores sugestivos del encarnado principalmente,

y adoptar con preferencia el negro porque es poco probable que se vuelva á las medias blancas; á aquellas medias blancas, bien estiradas, que tanto gustaban á nuestros padres, pero que hoy es una antigualla, desechada además por los artistas, por hacer perder algo su finura al tobillo de las jóvenes coquetas.

LA FIESTA DE LA PRENSA EN MURCIA

La prensa de Murcia, queriendo contribuir á los festejos de la feria del Corpus que se ha de celebrar en aquella ciudad en el presente año, ha dispuesto cooperar á la velada literaria que se verificará en el Casino, presentando las composiciones que resulten premiadas sobre los siguientes temas:

Primero: «Artículo histórico crítico sobre el escudo de la ciudad de Murcia.»

Segundo: «El día del Señor». Poesía con libertad de metro, enalteciendo la festividad del Corpus,

Tercero: «Primer periódico que se publicó en Murcia.—Ligera reseña histórica del periodismo en esta ciudad.»

Cuarto: «Las feas y las bonitas». Poesía festiva con libertad de metro.

Quinto: «Romance popular sobre un asunto ó tipo genuinamente murciano ó huertano.»

Sexto: «Elogio de la mujer murciana.» Poesía.

Los premios á las composiciones que fuesen premiadas á juicio del competente jurado que al efecto se designará, serán concedidos por «La Paz de Murcia», «El Diario», «Las Provincias de Levante», «El Independiente», «La Enseñanza Católica» y «El Eco del Segura».

Las composiciones que aspiren á la distinción ofrecida, serán remitidas por sus autores, en la forma acostumbrada, al director de «El Diario de Murcia», antes del día 10 del próximo Junio.—Murcia 10 de Mayo de 1892.

Servicio telegráfico particular

de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 14.—(1:50 m.)

Ayer firmose decreto incautación

Astilleros Nervion.

Ocurrido terrible explosion dinamita en Caracas; grandes destrozos ministerio hacienda y consulado Frances.

Hay concertados duelos, entre coronel regimiento Cuenca, y directores de «El Imparcial y El Liberal.»

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Isidro, labrador.

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

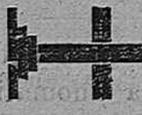
En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana.

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.



TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.—Precios convencionales Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular, á 20 céntimos linea.

SE COMPRAN MONEDAS

de oro españolas y extranjeras puestas en casa

SIN COMPROMISO.

Alfonso de 100 reales, 10 reales una de beneficio.

Isabel de 100 idem, 13 idem idem.

Onzas de 320 idem, 40 idem idem.

Idem idem idem, peluca, 44 idem idem.

San Nicolás, 6, ALICANTE. 40

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Julio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Compramos con premio las monedas de oro; los billetes de Bancos extranjeros y los Napoleones,

SIN COMPROMISO

De Alfonso de 100 reales; 11 reales uno de beneficio.

De Isabel » 100 » 14 » » » »

Onzas » 320 » 42 » » » »

Id. Peluca » 320 » 46 » » » »

Hostales 2 Orihuela.

FÁBRICA DE PERSIANAS

DE

MANUEL CALATAYUD

ASPE (Provincia de Alicante.)

A precios sumamente baratos.

Cadenilla metro cuadrado, 4 pesetas.

Tejidas id. id. 3 id.

Representante en Orihuela, D. Manuel Gimeno, San Isidro, 31, (Carpintería.) 5

EN EL JARDIN

LA CATALANA

se ha establecido el acreditado fotógrafo de Madrid D. Antonio Nieto, el cual se propone estar algunos dias entre los orcelitanos con objeto de dar á conocer sus trabajos.

Estos serán terminados en su casa establecida en la córte, en donde cuenta con numeroso y entendido personal.

Aprovechad esta ocasion si quereis obtener buenos retratos.

Las muestras están espuestas en el «Café España» y calle Mayor, frente al comercio de D. Vicente Lopez.